Medellín, 19 de marzo de 2026.

Señores:
Municipio de Medellín
Secretaría de Suministros y Servicios
Contrato Número 4600106048 de 2025.

Referencia: CONTRATO DE OBRA 4600106026 de 2025. "MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE OBRAS ELÉCTRICAS Y ELECTROMECÁNICAS EN LAS SEDES DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN".

Asunto: Concepto de interventoría – Solicitud de suspensión del Contrato de Obra No. 4600106026 de 2025

Cordial saludo:

En atención a la solicitud presentada por el CONSORCIO OBRAS ELECTROMECÁNICAS 2025, mediante la cual requiere la suspensión temporal del Contrato de Obra No. 4600106026 de 2025, esta interventoría se permite emitir el siguiente concepto técnico:

La solicitud se enmarca en la continuidad de las actividades que dieron origen a las suspensiones previamente autorizadas, relacionadas con la estructuración, revisión y ajuste del cronograma de ejecución y del plan de contingencia, en cumplimiento de lo definido durante la audiencia adelantada el día 4 de marzo de 2026.

Durante los periodos anteriores, se han adelantado mesas de trabajo entre el contratista, la interventoría y la entidad contratante, en las cuales se ha avanzado en la consolidación del cronograma ajustado de ejecución y del plan de contingencia; no obstante, se ha identificado la necesidad de realizar ajustes adicionales al cronograma, el cual ha sido replanteado a un horizonte de ejecución de noventa (90) días, conforme a las condiciones técnicas y operativas del proyecto.

Así mismo, se encuentra en curso la estructuración de los documentos necesarios para la formalización de la cesión de derechos económicos, como parte del esquema definido para la ejecución del contrato durante el periodo de ampliación, lo cual requiere su debida articulación con el cronograma y los componentes técnicos del proyecto.

En ese sentido, esta interventoría considera que aún se requiere un tiempo adicional para culminar el proceso de consolidación del cronograma ajustado de ejecución, del plan de contingencia y de los insumos técnicos y administrativos necesarios para la estructuración de la solicitud de ampliación del plazo contractual.

Por lo anterior, se emite concepto técnico favorable a la suspensión del Contrato de Obra No. 4600106026 de 2025, por el periodo comprendido entre el veintiséis (26) de marzo de 2026 y el catorce (14) de abril de 2026, ambas fechas inclusive, con reanudación el día quince (15) de abril de 2026.

El presente concepto se emite en el marco de las funciones de seguimiento y control propias de la interventoría, con base en la información disponible a la fecha, y sin perjuicio de las decisiones administrativas que corresponda adoptar a la entidad contratante.

Atentamente,



STEPHAN IVAN VALLEJO PACHON
Representante legal.
CIVING Ingenieros Contratistas S.A.S
Nit 860.451.253-1